



Banco Fassil AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FASSIL S.A. CONTRA MARÍA UÑOJA CRUZ, WILBER EUSEBIO FERNÁNDEZ UÑOJA Y AMPARO CÉSPEDES MELGAR. Mediante auto de fecha 20 de febrero de 2020, saliente a fs. 376, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta para el **DÍA VIERNES 20 DE MARZO A HORAS 10:00 AM**, del bien inmueble embargado a nombre de la ejecutada **MARÍA UÑOJA CRUZ** con C.I. N° 3673122 Potosí, el mismo que se encuentra ubicado en la **UV 07, MZA. 01, LOTE 03, DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ DE LA LOCALIDAD DE SAN JULIÁN, CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 470.00 MTS2, E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 7.11.4.02.0000005**. El remate se realizará con la rebaja de la ley del 20% de la base de su valor pericial, es decir, en la suma que asciende a **DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 12/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 219,569.12)**.

Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE. En cumplimiento a la Circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida N° 569 entre Av. Cañoto y Calla Sarah, Piso 2**. Para el efecto se ha designado como **Martillero a Jose Luis Merubia Cerezo, Martillero Judicial N°.25 de este Distrito Judicial**.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de marzo de 2020.

“Esta Entidad es supervisada por ASFI”